

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

NOMBRE DEL PROYECTO:

"ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL Y ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA GRUPAL A USUARIOS VÍCTIMAS DE DIFERENTE MODALIDAD DE VIOLENCIA REFERIDOS DEL ÁMBITO JUDICIAL AL CENTRO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL "CAPS" DE SAN MIGUEL"

RESPONSABLE:

ARACELY DEL CARMEN MARQUEZ AMAYA U20291242

CICLO:

01-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 25 DE FEBRERO DEL 2022

Índice

PARTES DEL PROYECTO	3
1 UBICACIÓN DE PROYECTO:	3
2 REGIÓN:	3
3 ÁREA DE EJECUCIÓN:	3
4. LÍNEA DE ACCIÓN DEL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE:	3
5. DESCRIPCIÓN:	3
6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:	3
7. JUSTIFICACIÓN:	3
8. OBJETIVOS:	4
9 ACTIVIDADES:	4
10. METAS:	4
11. POBLACIÓN BENEFICIADA:	4
12. HORARIO DE TRABAJO:	4
13. PERIODO DE REALIZACIÓN:	4
14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	4
15. RECURSOS:	4
16. PRESUPUESTO:	5
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	5

1.- UBICACIÓN DE PROYECTO:

Nombre de la Institución: Centro de Atención Psicosocial "CAPS" San Miguel.

Dirección: final pasaje Joaquin Cardenas, casa nº 4. Col. Santa Gertrudis, San

Miguel.

Teléfono: 2661-0094

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Licda. Felipa

Imelda Sandoval Monge

Cargo: Psicóloga

2.- REGIÓN:

Oriental.

3.- ÁREA DE EJECUCIÓN:

Salud

4. LÍNEA DE ACCIÓN DEL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE:

Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos

en todas las edades

5. DESCRIPCIÓN:

Se llevarán a cabo sesiones psicoterapéuticas individuales, en las cuales se

trabajará el fortalecimiento emocional, a la misma vez, se organizarán grupos de

usuarios que hayan experimentado situaciones similares de desequilibrio

emocional, para participar en sesiones de orientación psicoeducativa en

modalidad de terapia grupal. Estas sesiones permitirán compartir experiencias

y aprender estrategias de afrontamiento ante diferentes ámbitos de la vida al

mismo tiempo que se elaborarán informes destinados a juzgados específicos

sobre el seguimiento y avance ante la problemática presentada.

6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

En el Centro de Atención Psicosocial continuamente se refieren usuarios de diferentes Juzgados de la zona oriental del país, con distinta tipología de referencia entre ellas la que predomina es la violencia intrafamiliar, a la misma vez, se atienden casos de divorsio, relación y trato, entre otras más. Dentro de estas problemáticas influyen procesos psicológicos que perpetúan el cometimiento de actos que llevan a la persona a tener un desequilibrio emocional, por lo tanto interfiere en su desenvolvimiento individual ya sea a nivel personal, familiar o laboral. Con la realización de intervenciones psicológicas se pretende lograr que la persona pueda identificar y reconocer ciertos parámetros que han contribuido en la dinámica familiar que se encuentren experimentando, es por este motivo que los servicios psicológicos de estudiantes egresados de la carrera de licenciatura en psicología se vuelven necesarios para brindar apoyo psicológico ante demanda de usuarios referidos del ámbito Judicial al Centro de Atención Psicosocial, San Miguel.

7. JUSTIFICACIÓN:

La Universidad de Oriente como una Institución de educación superior, interesada en contribuir a la sociedad mediante la ejecución del servicio social, pone a disposición el presente proyecto, cuya finalidad es apoyar en el mejoramiento de la salud mental y contribuir llevando a la práctica las competencias adquiridas por estudiantes de la carrera de licenciatura en Psicología. El proyecto se realizará en el centro de Atención Psicosocial "CAPS", de San Miguel. El cual será desarrollado a partir del mes de febrero hasta el mes de mayo del presente año 2024, reconociendo la importancia de la psicología en la estabilidad emocional y calidad de vida de las personas.

Se apoyará en la fomentación de conocimientos psicológicos a través de talleres psicoeducativos y la realización de intervenciones psicoterapéuticas a usuarios que son referidos por el ámbito Judicial a la Institución del Centro de Atención Psicosocial.

Los beneficios del proyecto son: la atención psicológica a usuarios que han sido referidos por procesos Judiciales, la concientización mediante talleres psicoeducativos sobre la

importancia de erradicar la violencia en cualquiera de sus modalidades, la mejoría de las relaciones de padres e hijos en el afrontamiento de problemas psicológicos que surgen como consecuencias de problemas de la vida cotidiana y trastornos mentales, ayudando en el manejo de las emociones y cualquier otro tipo de padecimiento. Esperando brindar el mejor apoyo para la Institución. Esto ayudará al estudiante a adentrarse a la realidad social en referencia al papel significativo que representa como agente de cambio.

8. OBJETIVOS:

General:

Establecer un programa de Atención Psicológica individualizada y orientación psicoeducativa grupal a usuarios del Centro de Atención Psicosocial "CAPS", de San Miguel.

Objetivos específicos:

- Brindar apoyo a los usuarios mediante terapias individualizadas para entender su comportamiento, sus emociones y la gestión de las mismas para mejorar la calidad de vida y el bienestar mental.
- Proporcionar herramientas mediante talleres psicoeducativos que faciliten la resolución de dificultades emocionales y fomentar el desarrollo personal de los usuarios presentes en las sesiones grupales.

9.- ACTIVIDADES:

- -Abordajes psicoterapéuticos: se realizará la intervención psicoterapéutica a usuarios referidos al Centro de Atención Psicosocial, San Miguel.
- **--Implementación de talleres psicoeducativos:** se trabajará de forma grupal con mujeres víctimas de violencia en sus diferentes modalidades, abordando temáticas que contribuyan a psicoeducar y mejorar los conflictos emocionales e interpersonales que se presenten.
- -Realización de informes psicológicos: De las anotaciones que se realizarán mediante las intervenciones psicológicas, se elaborarán informes que posteriormente serán enviados al

ámbito judicial según corresponda. Donde se informará todo lo relevante que el usuario haya manifestado durante la sesión.

-Registro estadístico: Mediante la tabulación de datos específicos se llevará registro de todos los casos que sean abordados en terapia. Donde se elaborará un informe según la naturaleza de estos. Los cuales pueden ser: informes de inasistencia, informes de seguimiento, informes de casos anexados e informes de concluido el proceso.

-Seguimiento de casos: Se dará el abordaje individualizado a cada usuario y cada seguimiento se trabajará en un expediente. Por tratarse de usuarios referidos de procesos judiciales las sesiones terapéuticas se centran en brindar tratamiento psicológico, ya que la evaluación psicológica escasamente es requerida.

-Cierre de casos: Los usuarios que han obtenido un seguimiento psicológico, cuando se haya cumplido el tiempo de las sesiones planteadas, con anticipación se les notificará cuando será la última intervención.

1 METAS:

11. POBLACIÓN BENEFICIADA:

HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	TOTAL
48	260	10	318

12. HORARIO DE TRABAJO:

HORA	DI	LUNE	MARTES	MIÉRCOL	JUEVE	VIERNE	SÁBADO	DOMINGO
	A	S		ES	S	S		
8:00 a.m.		X	X	X	X			
4:00 p.m.								

13. PERIODO DE REALIZACIÓN:

Fecha de inicio: 05 de febrero de 2024

Fecha de finalización: 23 de mayo de 2024

14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- > Universidad de Oriente
- > Centro de Atención Psicosocial

15. RECURSOS:

- > Humanos:
- Estudiante de Psicología cursando su año de Servicio Social: Aracely del Carmen Marquez Amaya.
- > Coordinador CAPS, San Miguel: Licdo. Jorge Alberto Ortiz Medrano.
- Psicóloga: Licda. Felipa Imelda Sandoval Monge.
- > Materiales
 - -Cartas didacticas
 - -Boligrafos
 - -Papel bond
 - -Fotocopias e impresiones
 - -Computadora
 - -Proyector

16. PRESUPUESTO:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
63	Alimentación	\$ 3.00	\$189.00
63	Transporte	\$ 2.50	\$157.50
500	1 Colaboradora (500 horas)	\$1	\$500.00
	Otros, papelería, copias, impresiones, etc.		
	Sub-Total		\$846.50
	Imprevistos (10%)		\$84.65
	TOTAL GENERAL		\$931.15

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

		MESES															
N°	N° ACTIVIDADES		FEBRERO			MARZO			ABRIL				MAYO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Abordajes psicoterapéuticos																
2	Implementación de talleres psicoeducativos																
3	Realización de informes psicológicos																
4	Registro estadístico																
5	Seguimiento de casos																

Números de contacto

Nombre del estudiante:

Aracely del Carmen Marquez Amaya

Teléfono:

7561-3292